

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 quince horas** del día **25 de junio del año 2020 dos mil veinte**, con relación a la **Licitación Pública Local LPL71/2020 con Concurrencia del Comité "Servicio de Vigilancia Contratada para la Universidad Tecnológica de Jalisco"**, ante la presencia de la C. Adriana Jiménez Navarro, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Jalisco, con la asistencia de los siguientes participantes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Corporativo Simbrand, S.A. de C.V.	José Antonio Torres Navarro
2. CSTE, S.A. de C.V.	Daniel Elí Henríquez Jaimes

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme se les notificara de manera oportuna los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2020 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 13 de marzo del presente año, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, como medida preventiva y con la finalidad de reducir los riesgos de contagio por contacto y los criterios y lineamientos para prevenir, diagnosticar y atender la Pandemia de COVID-19, publicados el día 17 del presente mes.


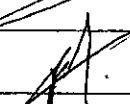
Lo anterior para realizar las aperturas del proceso realizado del conocimiento respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19.

Precisiones Administrativas:

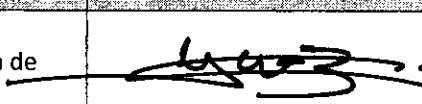
- Los participantes pueden visitar los planteles de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicados en planteles Calle Luis J. Jiménez # 577, col. Primero de mayo, y Calle Independencia # 55 Col. Centro, ambos en Guadalajara, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs., dirigirse con el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Jalisco, la visita no es obligatoria.

Se informa que no hubo preguntas por parte de los participantes, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.



POR EL PARTICIPANTE

José Antonio Torres Navarro	Corporativo Simbrand, S.A. de C.V.	
Daniel Elí Henríquez Jaimes	CSTE, S.A. de C.V.	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura,	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Jalisco	
-------------------------------------	--	--

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Adriana Jiménez Navarro	Coordinador de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL71/2020, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **15:15 quince horas con 15 minutos** firmando los que intervinieron.

-----FIN DE ACTA-----